

CIA. DE TAXIS MARTIN AYUY COTAMAY S.A.

"Competimos con la Excelencia en el Servicio"

Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

Yantzaza, 13 de Marzo del 2017.

Ing. Ángel Eduardo Obaco Pardo

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la "CIA. DE TAXIS MARTIN AYUY COTAMAY S.A." en la sesión ordinaria realizada el día 09 de Marzo del 2017 tuvo el acierto de asignarlo como PRESIDENTE de la CIA por un periodo estatutario, de un año a partir de la siguiente fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE constan en la escritura pública constitutiva de la "CIA. DE TAXIS MARTIN AYUY COTAMAY S.A" Celebrada el 30 de Diciembre del 2009, ante la Notaria Primera del Cantón Centinela del Cóndor, Dr. Wilson Vinicio Novillo Arévalo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza, con el numero dos (02), repertorio cincuenta y nueve (59), el 13 de Enero del 2010; y en el Reglamento Interno de la CIA.

Usted se dignara hacer su aceptación al pie de la presente

Atentamente.

Sr. Santos David Rogel Jara.

GERENTE GENERAL.

C.I 190041074-5

Razón: Yo Ing. Ángel Eduardo Obaco Pardo, acepto el cargo de PRESIDENTE de la "CIA. DE TAXIS MARTIN AYUY COTAMAY S.A" que se confiere según el nombramiento precedente, y me comprometo a cumplir mis funciones con sucesión a los estatutos de la CIA y la Ley. Yantzaza, 13 de Marzo 2017.

Ing. Ángel Eduardo Obaco Pardo.

PRESIDENTE. C.I 190039236-4

Dirección: Av. Rolando Cobos y Velasco Ibarra; Teléfono: 2324-324; 2324-024; Celular:

0993276533

ar: CA YTON YEARTH

go Fernando Luna Aldeán.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Lantzaza (E).

CERTIFICO:

Que, en esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MARTÍN AYUY COTAMAY S.A.; que antecede, a favor del señor: OBACO PARDO ÁNGEL EDUARDO; bajo el número de inscripción número veintitrés (23), repertorio número trescientos diecinueve (319), en el Registro de Nombramientos del presente año.-----

Yantzaza, 17 de marzo del 2017

Dr. Djego Lernando Juna Aldean

Legistrador de la Propiedad y Mercantil del

on Lantzaza (

DEL CAN

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA

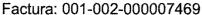
Doy fe que el documento que antecede es

compulsa de la fotocopia que me fue exhibido.

20 MAR 201

Tanta Maribel Rengel Salazar de O Tanta Maribel Rengel Salazar de O NOTARIA PUBLICA PRIMERA NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA DEL CANTÓN YANTZAZA







20171905000C00309

COPIA DE COMPULSA Nº 20171905000C00309

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsa del documento NOMBRAMIENTOS DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

YANTZAZA, a 20 DE MARZO DEL 2017, (10:10).

NOTARIO(A) TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA